

EN LA COMUNA DE LA HIGUERA

INCAUTAN EXPLOSIVOS INDUSTRIALES EN VIVIENDAS

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Serena, en la denominada “Operación Beirut”, detuvieron a dos imputados y la Fiscalía de Focos los formalizó por infracciones a la Ley de Armas y Explosivos, y quedaron en prisión preventiva. 6-7



LAUTARO CARRONA

COQUIMBO Y COLO COLO EMPATAN EN UN DESLUCIDO PARTIDO 14

EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR

LA REGIÓN REGISTRA UNA BAJA EN LOS HOMICIDIOS 2

COMIENZAN LAS DEFINICIONES

LAS CARTAS QUE VAN POR LA ALCALDÍA PORTEÑA 8



4-5

COMPROMISO DE AUTORIDADES ES REALIZARLA ESTE AÑO

FECHA DE LICITACIÓN PARA DESALADORA REGIONAL AÚN ESTÁ EN INTERROGANTE

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



EN PRIMEROS MESES DEL AÑO

Región registra baja en cantidad de homicidios y principales tipificaciones de robo

Según cifras de la PDI, a la fecha se han registrado ocho crímenes en comunas de la zona, 10 menos que en el año pasado en este mismo período. Gobierno lo atribuye al escenario de efectividad de Plan Calles sin Violencia y compromete trabajo con municipios para combatir la criminalidad. Cabe señalar que primer semestre de 2023 también cerró con disminución en la criminalidad.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

La madrugada de este sábado se registró un nuevo homicidio en la Región de Coquimbo, específicamente en Ovalle, donde una mujer falleció tras recibir diversos disparos por parte de un desconocido mientras se encontraba llenando de combustible una motocicleta en el servicentro Copec.

Según cifras de la Policía de Investigaciones (PDI) se trata del octavo crimen de este tipo en lo que va del año en la región, hechos que desde luego impactan en la opinión pública, en un contexto de conocido aumento de la delincuencia a nivel nacional durante los últimos años. Si bien el hecho de este sábado era el séptimo, se informó a El Día que durante esta semana falleció una persona que había sido víctima de homicidio frustrado, aumentando así el balance.

Pero ¿qué dicen las cifras respecto a los ilícitos cometidos en la zona? Profundizando en los homicidios, la PDI advierte que se registra una disminución en 10 casos en comparación a la misma cantidad de hechos advertidos a esta misma fecha el año anterior.

En su totalidad, complementan, todos relacionados con rencillas entre los diferentes involucrados, por hechos de distinto tipo y que están en investigación. Así, el desarrollo en estos tres primeros meses del año parece seguir la tendencia de la

baja en casos policiales de muertes por intervención de terceros que presentó también el primer semestre de 2023, donde se logró comenzar a bajar las cifras que tanto preocupan a la comunidad.

De acuerdo al Informe Nacional de Víctimas de Homicidios en Chile, del Centro para la prevención de Homicidios y Delitos violentos, la Región de Coquimbo registró en los primeros meses del año pasado una tasa de 3,9 por cada 100 mil habitantes que perdieron la vida por crímenes. La cifra, representa una baja del 11,4% respecto del año anterior, cuando se alcanzó una tasa de 4,4 en el contexto de una fuerte alza.

Cabe señalar que según el mismo estudio, Coquimbo es una de las nueve regiones del país con cifras a la baja en lo que se refiere a víctimas de homicidio. Eso, al menos, a la espera de la segunda parte del informe, que mostrará las cifras de la segunda mitad del año.

FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES

Desde el Gobierno atribuyen estas cifras a los efectos del Plan Calles Sin Violencia, que se ha desarrollado para fortalecer el trabajo relativo a la seguridad en las comunas del país.

El delegado presidencial regional, Galo Luna, indicó que “el año pasado y gracias a diferentes estrategias que realizamos como estado, se logró disminuir la tasa de homicidios que venía al alza en el último tiempo en la región. Un efecto positivo del Plan Calles Sin Violencia, el que nos permite proyectar un trabajo efectivo junto al Ministerio Público y las policías para seguir mejorando los resultados y brindar mejores condiciones de seguridad”.

“Este año seguiremos reforzando el plan, potenciando la denuncia y el trabajo de las policías y Fiscalía, persiguiendo y resolviendo los homicidios, con apoyo también de los municipios, para seguir recuperando más espacios públicos en conjunto, trabajando para que la criminalidad retroceda en todos los frentes”, agregó el representante del ejecutivo.

En el mismo sentido, el alcalde Ovalle, junto con condenar el hecho de este sábado, indicó que “desde el municipio, hemos estado trabajando arduamente para aumentar la sensación de seguridad”.

Así, destaca iniciativas como Calles Sin Violencia, que ha permitido al



CEDIDA

Según datos policiales se registran ocho crímenes en lo que va del año en la región, hechos que desde luego impactan en la opinión pública,

municipio enfocar los esfuerzos en la recuperación de espacios públicos en áreas clave como calle Benavente. Por otro lado, señala que se ha fortalecido la Dirección de Seguridad Pública, capacitando a inspectores municipales, lo que se suma a gestiones para poder aumentar la dotación de Carabineros en la comuna, así como la instalación del OS7.

“Es fundamental que como comunidad nos unamos en la lucha contra la violencia y el crimen. Nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de Ovalle”, añadió.

OTROS DELITOS

Cada nuevo homicidio impacta en la sensación de seguridad la población, sin embargo, son varios los hechos delictivos que han preocupado a la población en el último tiempo.

¿Qué dicen las cifras policiales sobre la seguridad en la región? De acuerdo a los datos del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP) de Carabineros, se advierte en esta primera parte una disminución en la mayoría de los ilícitos que ocurren en la zona, así como alzas puntuales en algunos delitos.

Las bajas se muestran en los delitos de robo con violencia (-10,1%), con intimidación (-24,9%), por sorpresa (-13,9%) y en lugar habitado (-8,4%).

Los aumentos, en tanto, se presentan en el robo violento de vehículos (35%), el robo de objetos dentro de los vehículos (20,3%) y el robo en lugar no habitado (8,5%).

EL APORTE DESDE MUNICIPIOS

Como mencionaba el delegado Galo Luna, los municipios, pese a no tener las facultades en materia de seguridad, también juegan un rol importante, sobre todo en aspectos situaciones, que para el Ejecutivo son claves a la hora de enfrentar problemas sociales como la delincuencia.

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, Jaime Rojas, señaló que “como Dirección somos colaboradores de las policías en el combate a la delincuencia, y hemos tenido un compromiso permanente para ayudar al gobierno”.

De esta forma, destaca el foco en la recuperación de espacios públicos a través de la instalación de luminarias y la ejecución de iniciativas para cámaras de televigilancia y alarmas para los vecinos, así como el apoyo contante a Carabineros.

El jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, hace un buen balance de estos primeros meses del año y el trabajo coordinado con las demás instituciones.

El funcionario recalca las cifras del STOP que muestran bajas en los delitos y destaca los controles que se han hecho “tanto por los meses de verano en el borde costero, pero también por el trabajo desarrollado en diferentes sectores de la comuna”.

Asimismo, comenta que se han incrementado los patrullajes mixtos gracias al convenio OS-14, que ha permitido disponer de más vehículos para las labores de seguridad, así como la recuperación de espacios públicos.

OPINIÓN

Inteligencia artificial y salud: una realidad con luces y sombras

Osvaldo Artaza Decano de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales Universidad de Las Américas

En salud, la inteligencia artificial (IA) pueden contribuir a la toma de decisiones en la atención clínica y poblacional, apoyar la generación e interpretación de datos sanitarios complejos para la gestión de procesos asistenciales, el diseño de políticas, la conducción de crisis sanitarias, en facilitar el acceso igualitario a una atención oportuna acercando los servicios al hábitat de las personas y potenciando las capacidades de los profesionales de la salud y, en mejorar el acceso a la información a las personas favoreciendo un ejercicio más democrático del poder en el área. La IA también, se está convirtiendo en una colaboradora en la formación de profesionales al generar escenarios, desarrollar e integrar casos de estudio junto a situaciones y datos clínicos reales, lo que permite a estudiantes obtener resultados de aprendizaje de gran calidad, tanto disciplinares como en los ámbitos del desarrollo de habilidades de comunicación, toma de decisiones éticas y trabajo en equipo, aspectos cruciales en la atención de las personas.

Hay que considerar que las estrategias de IA en la salud plantean también grandes desafíos técnicos, éticos, políticos, regulatorios. Por ello, la Organización Panamericana de la Salud plantea algunas recomendaciones, tanto para políticas públicas como para futuras legislaciones que den certeza de una implementación segura, ética y responsable. Entre otras, propone que estas herramientas sean evaluadas en su costo efectividad para asegurar agreguen valor en los procesos y que no distraigan recursos a actividades esenciales como la atención primaria; que sean un medio para lograr mayor accesibilidad, inclusión y disminución de inequidades; que salvaguarden aspectos de privacidad, confidencialidad y seguridad de los datos de las personas; y que eviten riesgos éticos y sesgos en los algoritmos que afecten la calidad de la información y de las decisiones. Un desarrollo correcto de la inteligencia artificial requiere de algunas condiciones tales como la transparencia, inclusión y no discriminación con que se debe acceder a estas nuevas tecnologías; la protección de los datos, y la integridad científica que asegure prácticas óptimas: confiables, reproducibles, justas y honestas, y que posibiliten la rendición de cuentas. Un uso no regulado podría subordinar los derechos e intereses de las personas a los poderosos intereses comerciales de las empresas tecnológicas.

La IA continuará desarrollándose a una velocidad sorprendente. Por ello, no es momento de oponerse a un hecho inevitable, sino prepararse proactivamente generando capacidades para garantizar que el desarrollo sea seguro, confiable, ético, equitativo y orientado al bien común. Es perentorio que como país desarrollemos políticas y regulaciones de modo existan estándares mínimos, buenas prácticas y procesos formales de control y revisión, junto a potenciar el papel del Estado como promotor de alianzas estratégicas para que el acceso a estas tecnologías sea abierto y no discriminatorio, asegurando un desarrollo integral, coherente y sostenido de estrategias de inteligencia artificial en salud pública.

EDITORIAL

Peligro inminente

La presencia de elementos explosivos industriales en áreas habitadas es inaceptable y debe ser abordada con la mayor urgencia.

El almacenamiento y manipulación de explosivos industriales sin autorización ni medidas de seguridad adecuadas representan una situación extremadamente peligrosa que requiere una intervención inmediata y eficiente por parte de las autoridades pertinentes.

La "Operación Beirut", realizada por la Brigada de Investigación Criminal La Serena en colaboración con la Fiscalía de Focos, reveló esta peligrosa actividad que ponía en riesgo a los habitantes de Punta Colorada, incluyendo a niños, niñas y adolescentes. Tras una exhaustiva investigación, los detectives lograron identificar y detener a dos individuos responsables de esta práctica ilegal, quienes exponían a sus familias y vecinos a elementos altamente peligrosos.

Claro porque estos materiales, en manos inexpertas o malintencionadas, representan un riesgo inminente para la seguridad pública y podrían ocasionar daños irreparables a la vida y la propiedad.

La presencia de elementos explosivos industriales en áreas habitadas es inaceptable y debe ser abordada con la mayor urgencia por parte de las autoridades pertinentes.

Es crucial aumentar las fiscalizaciones en estas áreas, especialmente en localidades donde existe actividad de pequeña minería que utiliza estos implementos en sus labores diarias, para prevenir situaciones peligrosas como esta y evitar una tragedia de grandes proporciones.

OPINIÓN

Máquinas que piensan

Abraham Santibáñez

La Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en un tema "top". La semana pasada la noticia fue que en Estrasburgo el Parlamento Europeo aprobó la primera ley en el mundo a fin de regular su uso.

Con una mayoría abrumadora (523 votos a favor, 46 en contra y 49 abstenciones) el Parlamento Europeo dio su visto bueno al acuerdo previo logrado por representantes de las diversas instituciones comunitarias. "Europa es ahora un referente mundial en inteligencia artificial", dijo el comisario europeo de Mercado

Interior, Thierry Breton. Acotó que "estamos regulando lo menos posible, pero todo lo que sea necesario".

¿Qué es lo que se aprobó?

La nueva ley establece una serie de obligaciones para los sistemas en los que se basan programas como ChatGPT, de la empresa OpenAI, o Bard, de Google. "En concreto, anotó EFE, "tendrán que especificar si un texto, una canción o una fotografía se han generado a través de la inteligencia artificial y garantizar que los datos que se han empleado para entrenar a los sistemas respetan los derechos de autor".

Este punto se entiende más claramente cuando se explica cómo funciona la IA. Un informe de la BBC planteó que hay que pensar "en un chatbot como si fuera un loro". El loro, agrega, es "un imitador y puede repetir

palabras que ha escuchado con cierta comprensión de su contexto, pero sin un sentido completo de su significado. Los chatbots hacen lo mismo, aunque a un nivel mucho más sofisticado.

La capacidad de estos programas les permite considerar no solo palabras individuales, sino oraciones completas y comparar el uso de palabras y frases en un párrafo determinado con otros ejemplos que se le han entregado previamente. Sobre la base de estos miles de millones de comparaciones es capaz de leer una pregunta y generar una respuesta. Esta capacidad incluye la posibilidad de aprender las reglas de la gramática y averiguar el significado de palabras por sí mismos, sin asistencia humana.

Este es el fantástico logro de la Inteligencia Artificial. Pero es también la fuente de los temores que ahora se pretende regular.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COMPROMISO ES REALIZARLA ESTE AÑO

Fecha de licitación para desaladora aún está en interrogante

Consultados por El Día, desde Obras Públicas no hubo respuesta sobre el inicio del proceso para dar curso a la esperada obra en la zona. Desde Aguas del Valle, que formuló las bases que se utilizarán en la iniciativa, indican que siguen realizando estudios y trabajando con la autoridad para ingresarlo a evaluación del SEIA lo antes posible.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl


LAUTARO CARMONA

En su última visita a la Región de Coquimbo en el mes de enero, el Presidente Gabriel Boric realizó im-

En enero el presidente Boric anunció que se instalará la tan anhelada planta desaladora multipropósito en El Panul.

portantes anuncios en torno a la futura construcción de una planta desaladora en la zona para hacer frente a las graves consecuencias de la sequía.

El mandatario dio un discurso en el que ahondó en la necesidad de realizar esfuerzos a nivel de Estado para hacerse cargo de este problema en soluciones tanto urgentes como

estructurales, mencionando la escasez hídrica como "un problema transversal" que pudo constatar en su recorrido anterior por la región,

En ese contexto anunció que se instalará la tan anhelada planta desaladora multipropósito en el sector de El Panul, en Coquimbo, para dar cumplimiento al compromiso del gobierno.

En sus palabras, el Presidente Boric indicó que se habían realizado gestiones para acortar los plazos para la concreción de esta iniciativa, que estaba contemplada para estar operativa en 2031, estimando así su entrega para 2029.

Incluso, comprometido con dar la mayor celeridad posible, el jefe de Estado manifestó sus intenciones para que fuera incluso antes, en vista de la urgencia de soluciones estructurales por la falta de recurso hídrico.

"Creo que de acá al 2029 sigue siendo demasiado lejano y no pretendo que se inaugure durante nuestro mandato, porque acá no se trata de prometer cosas que no se pueden cumplir, pero ya habiendo bajado en dos años el plazo, les propongo a nuestras autoridades, a nuestro gobierno y a los funcionarios públicos que hagamos un esfuerzo por acelerar un poco más el tranco, porque hoy en día, con los embalses de la Región de Coquimbo a un 6% de su capacidad, consumiendo cerca de un 1% mensual, la verdad es que

EXTRACTO REMATE

Ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, Coquimbo, causa **Rol C-798-2020**, "BANCO SANTANDER CHILE con TERRITORIO ARQUITECTURA LIMITADA" se rematará el 08 de Abril de 2024, a las 12:00 horas de manera **PRESENCIAL** en secretaria del tribunal el inmueble inscrito a fojas 5.145 N°3.660 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2.016, consistente en Oficina N° 303, 3º Piso, Bodega "B-6", Estacionamiento Subterráneo "E-26", Edificio Terra Office, Avenida Huanhualí N° 850, La Serena, Rol avalúo N° 289-55 oficina \$ 46.445.570.-, Rol 289-84 estacionamiento \$7.638.691, Rol 289-110 bodega \$1.168.112.-El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$55.252.373.-** valor correspondiente a las tasaciones fiscales vigentes a la fecha de la celebración de la subasta. La garantía que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jicoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única, en caso de que el Tribunal así lo requiera. Demás antecedentes, expediente.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocío Tabilo Barahona

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 02/04/2024 a las 11:00 horas, en sus dependencias, los siguientes bienes: Departamento N° 603 del piso 6, la Bodega N° 45 del primer piso, ambos del Edificio o Torre I, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 156, todos de la Etapa 1 del Condominio Pacifico N° 2800, ubicados en Avenida Pacifico N° 2800, comuna de La Serena, los que se encuentran inscritos a nombre del ejecutado Harold Patricio Castillo Zamorano, a fojas 6052 N° 3907 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Serena, correspondiente al año 2020. El mínimo para posturas es de \$ 81.395.991. Interesados para tomar parte de la subasta deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo indicado, Demás condiciones y bases en causa C-1567-2017 CIVIL, "ARAYA MOLINOS ROSA VERONICA /CASTILLO ZAMORANO HAROLD PATRICIO." La Serena, once de Marzo de dos mil veinticuatro.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

“**Seguimos robusteciendo nuestro proyecto con diversos estudios en el territorio y trabajando de cerca con el MOP y las autoridades con el fin de ingresarlo al SEIA con la mayor celeridad posible**”

ANDRÉS NAZER
GERENTE REGIONAL AGUAS DEL VALLE

de la empresa sanitaria Aguas del Valle, que consideran una inversión estimada de \$302 millones de dólares.

La iniciativa en cuestión contemplaba una producción de 200 a 600 litros de agua por segundo, para llegar a 1.200 en el futuro.

A ESPERA DE AVANCES

Con estos plazos en mente, El Día ha realizado diversas consultas a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Obras Públicas, sin embargo, en plena quincena del mes de marzo, aún no hay claridad de cuándo, concretamente, iniciará el proceso de licitación.

Este medio tomó contacto con dicha cartera, sin embargo, al cierre de esta edición no hubo respuesta a las consultas.

TRABAJO CON LAS AUTORIDADES

Quien sí entregó respuesta fue la empresa Aguas del Valle, que, como mencionamos, realizó los estudios que el gobierno decidió utilizar para la construcción de la planta desaladora.

Cabe recordar que en principio la iniciativa había generado dudas en el gobierno respecto de su impacto en el medio ambiente, sin embargo, las posturas fueron cediendo a la posibilidad de dar lugar a esta alternativa,

tras una visita in situ a una planta similar en Antofagasta.

Si bien persisten reticencias, sobre todo en las comunidades de El Panul, se decidió dar curso a la idea y utilizar los estudios realizados por la sanitaria para concretar la obra.

El gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, indicó que se trabaja con las autoridades para que pase por las instancias de evaluación correspondientes a la brevedad.

“El avance de nuestro proyecto de desaladora que contempla una

producción de 1.200 l/s, sumado a su ubicación estratégica, han sido evaluados de manera positiva por el Estado, lo cual se ratificó en el anuncio del gobierno para impulsar su construcción en el sector de El Panul, en Coquimbo. Seguimos robusteciendo nuestro proyecto con diversos estudios en el territorio y trabajando de cerca con el MOP y las autoridades con el fin de ingresarlo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), con la mayor celeridad posible”, indicó Nazer.

no podemos solamente sostenernos en las medidas de urgencia”, dijo el Presidente.

Los planes incluían entonces iniciar el segundo semestre de este año, 2024, el proceso de licitación, para poner en marcha la obra según el plazo final estipulado.

Cabe señalar que, para desarrollar este proyecto, se anunció además que se utilizarán los estudios existentes

Concurso organizado por Banco de Chile en acción con Desafío Levantemos Chile

La Serena será sede de encuentro regional 2024 de Desafío Emprendedor

Se realizará el próximo lunes 25 en la Plaza de la Gobernación. Las inscripciones son gratuitas y están disponibles en www.bancochile.cl.

Tras superar dos exigentes etapas de selección, los 20 finalistas de la octava versión del Concurso Nacional Desafío Emprendedor —10 de la categoría Desafío Local y 10 de la categoría Desafío Global— se aprestan a iniciar la recta final de esta iniciativa, que impulsa Banco de Chile a través de su Programa Pymes para Chile, en acción con Desafío Levantemos Chile.

En este último tramo los participantes han continuado adquiriendo conocimientos y los pondrán a prueba frente al jurado de la gran final, que nuevamente será transmitida en un programa de televisión abierta que debutará a comienzos de abril próximo. Pero antes, ganarán rodaje exponiendo sus proyectos en los tradicionales encuentros regionales, que regresan —después de cuatro años— en esta nueva edición del con-

curso de emprendimiento más importante del país. El primero de ellos se realizará en Concepción este jueves 21 y el segundo será el próximo lunes 25 en la Plaza de la Gobernación de La Serena. Clientes y no clientes de Banco de Chile, pymes o empresas de mayor tamaño, en fin, todos quienes quieran o piensen emprender están invitados a participar en este encuentro.

Las actividades se desarrollarán entre las 9:00 y 14:00 horas. Las inscripciones son gratuitas y están disponibles en el sitio web de Banco de Chile (www.bancochile.cl). Los asistentes podrán acceder a espacios de networking, para crear y aumentar sus redes de contactos. Además, serán parte de charlas enfocadas en ventas, financiamiento y en los desafíos que enfrentan los emprendedores. También habrá

conversatorios con expertos sobre innovación, levantamiento de capital, internacionalización y escalamiento. El tercer y último encuentro regional será el miércoles 27 de marzo en la Corporación Cultural de Las Condes, en Santiago. El 8º concurso Desafío Em-

prendedor considera premios por \$100 millones a repartir, con \$15 millones para el primer lugar en ambas categorías, Desafío Local y Desafío Global. Uno de los finalistas de este año es de la Región de Coquimbo: Adivac Mar, de Dafny Godoy Alfaro.



Premio Mujeres que Inspiran

Además, hasta el próximo 31 de marzo se encuentran abiertas las postulaciones al Premio Mujeres que Inspiran 2024 de Banco de Chile. La iniciativa se realiza por cuarto año consecutivo y busca reconocer a microempresarias que a través de sus productos o servicios promuevan la inclusión, la educación y el cuidado del medio ambiente. Cada una de las 40 ganadoras accederá a un aporte económico y será parte de un programa integral para potenciar sus microempresas. Información e inscripciones en www.bancochile.cl

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Diversos domicilios en la localidad de Punta Colorada fueron intervenidos por la PDI, al norte de la Región de Coquimbo, cerca del límite con la Región de Atacama. El procedimiento surge de la investigación en conjunto con la Fiscalía de Focos, desarrollando la "Operación Beirut" al establecer que algunos residentes almacenan, manipulan y comercializan elementos explosivos de uso industrial, sin autorización ni medidas de seguridad.

Los detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Serena, intervinieron este poblado de la comuna de La Higuera, con la autorización judicial para la entrada y registro de las viviendas, encontrando esta peligrosa evidencia en los patios de dos inmuebles, donde habitan familias con niños, niñas y adolescentes, y que también colindan con otras residencias de la localidad rural.

"Personal de esta unidad, mediante diversas técnicas de investigación, de análisis criminal e inteligencia policial, en coordinación con el Ministerio Público, logra identificar y posicionar a dos sujetos que fueron detenidos por mantener almacenados explosivos industriales de manera ilegal, en sus

TRAS INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA Y PDI

Incautan explosivos industriales en viviendas de La Higuera

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Serena detuvieron a dos imputados y la Fiscalía de Focos los formalizó por infracciones a la Ley de Armas y Explosivos, y quedaron en prisión preventiva.

domicilios, sin ninguna medida de seguridad, exponiendo a sus familias y a los vecinos del sector a diversos elementos de alta peligrosidad", señaló el subprefecto Javier Rodríguez, jefe de la Brigada de Investigación Criminal La Serena.

Al respecto, Patricio Jory, Fiscal de Focos Investigativos, manifestó que esta diligencia es parte de una investigación que desarrollaron en conjunto con la PDI, por reiterados robos de cables de cobre en el sector

de Punta Colorada, donde también logramos reunir antecedentes y medios de prueba vinculantes con otros delitos.

"Con estos antecedentes, formalizamos a los dos imputados, mayores de edad, por el delito de tenencia ilegal de explosivos y además a uno de ellos por tenencia ilegal de arma de fuego, también incautada en este procedimiento", informó el persecutor.

Especialistas en el control de sustancias peligrosas y desactivación de explosivos de la PDI, fueron requeridos desde la Región Metropolitana, para el análisis de las evidencias y tras controlar el área, proceder con la incautación segura de una serie de insumos, que representan un alto riesgo para la población.

"Efectivamente pudimos constatar que en los inmuebles se encontraban elementos explosivos industriales tipo multiplicadores, mecha lenta, detonadores, ANFO y emulsión explosiva. Son elementos primarios y secundarios que se encontraban juntos, lo que representa un gran

“ Dos sujetos fueron detenidos por mantener almacenados explosivos industriales de manera ilegal, en sus domicilios, sin ninguna medida de seguridad”

JAVIER RODRÍGUEZ

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL LA SERENA.

peligro para las personas y para la propiedad. De acuerdo a la cantidad que se incautó en este procedimiento, es un material suficiente para destruir un inmueble, que además se encontraba con residentes en su interior", explicó el subcomisario Ignacio Toro de la Brigada Especializada en Desactivación de Artefactos Explosivos y Contra Amenazas Nucleares, Radiológicas, Biológicas y/o Químicas de la PDI.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado **"ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA"**, se rematará el **16 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, **rol de avalúos 1483-31** de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a **fojas 1.027 número 953** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. **Mínimo subasta: \$15.000.000.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 7-03-2024.**

COMUNICACIONES
ARZOBISPADO DE LA SERENA

**¡SÍGUENOS!
EN NUESTRAS
REDES
SOCIALES**

www.arzobispadodelaserena.cl

[koinonia.laserena](https://www.instagram.com/koinonia.laserena)

[Revista Koinonía](https://www.facebook.com/RevistaKoinonia)

[arzobispadoLS](https://www.x.com/arzobispadoLS)

Arzobispado de La Serena

200

fallecidos dejó una explosión en Beirut de 2.750 toneladas de Nitrato de Amonio, mismo material encontrado en Punta Colorada.

La "Operación Beirut" fue denominada así, por la gigantesca explosión que afectó el puerto de la capital del Líbano, el 4 de agosto del año 2020, cuando se activaron 2.750 toneladas de Nitrato de Amonio (ANFO) almacenados sin medidas de seguridad, y corresponde a la misma sustancia química que incautaron los detectives en las viviendas de Punta Colorada. La explosión en Beirut dejó más de 200 muertos, 7 mil heridos, desplazó a 300 mil personas y los efectos de dicha emergencia se sintieron en un radio de 20 kms.



La "Operación Beirut" fue denominada así, por ser el mismo material que en la gigantesca explosión que afectó el puerto de la capital del Líbano.

CEDIDA

FINALIZA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO SELLO REGIONAL DE PROVEEDORES

Seis empresas locales proveedoras del sector minero participaron en un plan piloto, gracias a la iniciativa co-financiada por Corfo y desarrollada en conjunto por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo CIDERE Coquimbo, la Universidad Católica del Norte (UCN), Minera Los Pelambres (MLP) y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

En esta etapa el proyecto contó con la participación de seis empresas proveedoras locales Millán Ltda., Alto SpA, Cevin S.A, F&C Chile Servicios E.I.R.L, Flex Servicios y Logística Ltda. y Servicios Integrales en Minería.

Todas ellas fueron objeto de un diagnóstico aplicado por la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN, conducente a elaborar la metodología y evaluar la asignación del sello regional en función al cumplimiento de diversos estándares exigidos por las empresas mandantes. De este modo se espera generar un modelo automatizado de caracterización de proveedores en la plataforma web www.espacioindustria.cl, orientada a la visibilización de proveedores regionales.

La iniciativa comenzó a aplicarse en el segundo semestre de 2023, con el objetivo dual de promover el desarrollo y fortalecimiento de empresas regionales y de encadenamientos productivos, así como favorecer la localización y desarrollo de nuevas empresas en la región de Coquimbo.

En esta etapa inicial se busca una definición de la metodología para la implementación final de este modelo -una de las metas de acción para 2024-, con una proyección a más de 800 proveedores regionales inscritos en la plataforma web de la gobernanza Espacio Industrial Minero. Además de un proceso de acompañamiento al proveedor para el cumplimiento en un 100% con los estándares establecidos, resolviendo las brechas que se puedan identificar y el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas.

UNA HERRAMIENTA DE MEJORA

El director regional de Corfo Coquimbo, Andrés Zurita Silva,



a, explicó que la idea nació en el marco del Programa Red de Proveedores para la Minería, donde se propuso contar con este sello regional. Para ello se desarrolló el análisis a empresas, en diferentes dimensiones, lo que les permitirá mejorar sus procesos internos, de manera que puedan ofertar sus productos y servicios con mejores posibilidades.

El encargado del Área de Articulación Público-Privada de CIDERE Coquimbo, Alan Sepúlveda Rodríguez, resaltó la calidad e importancia del trabajo ejecutado hasta el momento. "Esto es el primer paso, recién estamos conociendo las brechas y caracterizando a los proveedores. El siguiente paso es ver cómo avanzamos para cerrar las brechas, de manera que los proveedores puedan obtener el sello, que representa el fortalecimiento de competencias, y que los proveedores cumplen estándares exigidos, en este caso por la industria minera, pero la idea es que eventualmente sea transversal a distintas industrias", dijo.

Por su parte, la jefa de Proveedores Regionales de MLP, Alejandra Norero Gachón, detalló que, junto con CIDERE, diseñaron los diferentes parámetros que se consideraron necesarios para caracterizar a los proveedores, a partir de los cuales se diseñó el piloto que fue articulado a través de la UCN. Agregó que la compañía cuprífera tiene una estrategia potente en el desarrollo local y regional de sus proveedores, tanto en lo relativo a incorporarlos en sus procesos de negocios como en lo referente a la empleabilidad local. "Esta iniciativa va en esas líneas, por lo que siempre estamos dispuestos a apoyar y participar", afirmó.

Entre las empresas que adhirieron al plan piloto, el gerente general de Cevin S.A, Jesús Maza Pincheira, destacó los beneficios que percibieron con su participación al permitirles identificar aspectos a mejorar y espacios para crecer. "Nos demandó tiempo y tuvimos que adecuarnos para poder sacar adelante cosas que nos solicitaron, pero ha sido beneficioso; nos permitió ordenarnos, saber dónde estamos y a dónde tenemos que llegar", enfatizó.

El director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN, Alberto Rojas Castro, afirmó que el proyecto fue la manifestación de una estrategia asociativa robusta, en que los y las docentes de la institución crearon una herramienta de evaluación precisa, que se transformó en un puente esencial entre el aprendizaje académico y las experiencias del sector empresarial, sentando las bases para identificar brechas y oportunidades de mejora para las empresas proveedoras de servicios.

Desde el ámbito gubernamental, el Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, subrayó que esta iniciativa puede generar mucho impacto en las empresas proveedoras, particularmente en el ámbito minero. "Significa un impulso a uno de los propósitos que tenemos como Gobierno, que es no sólo mejorar las condiciones de empleo de la región, sino también su calidad", planteó.

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

El nombre de Felipe Velásquez ha sonado en los últimos días como una nueva carta a la alcaldía de Coquimbo. Fue el Partido Regionalista Verde Social el que anunció sus intenciones por patrocinar al hijo del histórico Pedro Velásquez en la disputa por el sillón edilicio en posesión de Alf Manouchehri (PS).

El Día intentó tomar contacto con Velásquez este domingo, sin embargo, no fue posible al cierre de esta edición. Sin embargo, el mismo abogado y concejal de la comuna porteña compartió la publicación de El Día sobre las declaraciones del FRVS buscando la opinión de sus adherentes, dejando ver así su disponibilidad para comenzar una candidatura.

Pero no es el único nombre que ha sonado en la comuna puerto. Quedando menos de un mes para la inscripción de primarias legales, han asomado algunos nombres de pre-candidatos con intenciones de entrar en la carrera.

NOMBRES EN LA OPOSICIÓN

En la oposición se barajan varios nombres. Uno de los que cuenta con la ratificación del partido es el empresario local Francisco San Martín, por el Partido Republicano. Así lo confirma el timonel local, Andrés Guerra.

A él se suma Oscar Tapia, por la Unión Demócrata Independiente (UDI). Si bien no fue posible tomar contacto la última jornada, el partido ya ha hecho

ELECCIÓN ES EN OCTUBRE

Los nombres que suenan para competir por la alcaldía de Coquimbo

En la oposición han surgido diversas alternativas, de cara a la eventual realización de primarias. En el oficialismo se maneja con cautela, atentos a las definiciones que hará el bloque a nivel nacional.

públicas las intenciones por tener al médico estas elecciones.

Desde Renovación Nacional (RN), en tanto, indican a El Día que aún no han definido candidatos. Cabe señalar que uno de los nombres que ha sonado es el de Vicente Cortés, presidente comunal de la colectividad, quien ha ido sondeando la posibilidad en entrevistas y destacando encuestas que lo muestran como una carta fuerte a la alcaldía.

Desde la dirección regional del partido, han estado atentos, aunque confirman que actualmente Cortés aparece como candidato a concejal en los sistemas internos de la colectividad y pese a que es algo conocido, señalan que no ha existido comunicación formal sobre una candidatura para jefe comunal.

Más al centro, otro nombre que suena es el de Guido Hernández, independiente ex RN y quien actualmente tiene cercanía con el partido Amarillos por Chile, que ayudó a conformar en la región.

Consultado, Hernández dice estar disponible, "pero también dispuesto a convocar a otros actores para que podamos hacer acuerdos políticos que nos permitan llegar de la mejor forma a las elecciones", esto a través de una primaria.

Para Guido Hernández, debe haber un acuerdo desde el centro a la centro-derecha, para enfrentar como oposición al despliegue del oficialismo en estas elecciones, tanto para municipales como de gobernador y consejeros regionales.

LAS DEFINICIONES DEL OFICIALISMO

En la izquierda y centro izquierda aún están en definiciones. La más importante, es si enfrentarán el proceso como coalición con primarias para definir sus candidatos. En el caso de Coquimbo, además, es inminente la candidatura de Manouchehri a la reelección.

La presidenta regional del Partido Comunista (PC) Mirna Bonilla, indica que lejos de canalizar intenciones personales por las alcaldías, son decisiones que se tomarán como proyecto colectivo y que dependerán en gran medida en lo que se decida a nivel nacional.

"El proceso para la elección de candidaturas continúa y el partido va a entregar sus definiciones una vez estén terminadas", sostuvo.

Para la colectividad, es esencial encontrar candidatos aglutine a las fuerzas de izquierda y que tenga como principios la transparencia y la capacidad para resolver las necesidades de la población.

En la Democracia Cristiana (DC), también dicen estar en proceso de definiciones, con una etapa interna para la inscripción de candidaturas en marzo.

"La idea es que los primeros días de abril eso sea sancionado por el consejo nacional y poder llegar al 10 de abril, fecha de inscripción de primarias legales, con una candidatura al pacto que esperamos se concrete con todos los partidos que están en el gobierno", indicó el presidente regional de la DC, Patricio Solís.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**

Martes 19 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON CHEVROLET TRACKER LS 1.8 AÑO 2018 PPU JXDJ.72**
- **STATION WAGON RENAULT DUSTER DYNAMIQUE 2.0 AÑO 2015 PPU HFBW.27**
- **AUTOMOVIL KIA MORNING EX 1.2 AÑO 2018 PPU KPKT.90**
- **STATION WAGON CHANGAN CX70 LUXURY 1.6 AÑO 2018 PPU KJPZ.61**

Ordenado por el 2° y 3° Juzgado de letras de La Serena Roles: E-2264-2023; E-326-2024 y E-2392-2023 y 3° Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-154-2024.

Comisión: 12% más impuestos **Exhibición:** lunes horario oficina **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344
M.ANTOINETTE JADU E. RNM 1481

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 1 baño, ampliaciones, \$80.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, 4 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 3d, 2b, Puertas del Mar, full amoblada, marzo-dic, wifi, cable, \$550.000, dueño. F: 945761988

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Arriendo casa nueva, 3d, 1.5b, en condominio Bosque San Carlos Oriente VI Etapa, \$450.000, 2 meses de garantía. F: +56977539014

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$420.000. F: +56994782565

Se arrienda departamento nuevo, sector Ulriksen, 1 dormitorio, 1 baño, bodega y estacionamiento en \$470.000. Llamar al fono +569 9221 1894, www.century21.cl F: .

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia, sector La Florida, Los Arandanos. Fono F: 963032147

La Serena, Avda. Pacífico / 4 Esquinas, 2 piso, 3 dormitorios, 1 baño, \$360.000. F: +56961870219

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$220.000. F: 999864901

Villa La Florida, cerca de aeropuerto, supermercados, farmacias, 3d, 1b, \$430.000, valor incluye estacionamiento vehículo y pago gastos comunes, quincho para asados, juegos niños, conserjería. F: +56961205731

Arriendo dueños, Depto., 3d, 2b, terraza, primer piso, \$400.000 + gastos comunes. F: 994985130

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 512220280

Depto. año corrido, Condominio Oceanic, 3d, 2b, bodega y estacionamiento. F: +56983603270

ARRIENDO - CABAÑA

***** Cabañas en Pan de Azúcar *** con salón para eventos al aire libre, alojamiento familias, empresas, colegios, club deportivos, contamos con juegos, piscina temperada, tinajas, estacionamiento amplio. Cotiza tu evento. F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124963

ARRIENDO - PIEZA

Puertas del Mar, Depto. interior, 1 pieza, luz, agua, internet, baño compartido, \$200.000. F: 945761988

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

VENDO - CASA

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

Se vende casa nueva, sector Huachalalume, 3 dormitorios, 1 baño, 2.670 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl F: .

Coquimbo, Tierras Blancas, casa 2 dormitorios, \$42.000.000, vende su dueño. F: +56942390127

Serena, Villa El Toqui, casa 2 pisos, 2 dormitorios, cobertizo, entrada vehículos, calle Aconcagua, \$45.000.000. F: +56991630725

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Se vende casa nueva, sector El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baños, 15.460 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl F: .

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

Depto. Condominio Oceanic, 2d, 2b, 7 piso, con estacionamiento y bodega. F: +56983603270

VENDO - TERRENO

Vendo terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable. Contactarse dueña Ana María, F: +56974790172

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único

con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2.2 2002 papeles al día, \$4.000.000, conversable. F: 955370450

Vendo 2 camionetas Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$14.000.000 c/u. F: 977574087

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa regional busca ayudantes albañil y maestro albañiles, especialistas en Cámaras Eléctricas. Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Se requiere contratar a Profesora de Lenguaje, 21 horas para CEIA, ubicado en Centro Privativo de Libertad en La Serena. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal para reemplazo: Auxiliar de Aseo, 44 horas. Requisitos: Enseñanza Media Completa. Enviar antecedentes a: sostenedores.corpadis@gmail.com

Distribuidora, requiere contratar Jefe de Bodega, experiencia en logística y distribución, jornada de lunes a viernes, sábado medio día. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: acontable2023coquimbo@gmail.com

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: araya@arayahermanos.cl F: .

Se solicita Educadora de Párvulos, 40 horas, para Jardín Infantil sector Bosque San Carlos. Enviar currículum al mail: cu.jardininfantil@gmail.com, se requiere disponibilidad inmediata F: .

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo, requiere Educador Tradicional por 20 horas para cursos 1° a 4° Básico. Enviar: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio de Las Compañías necesita contratar Auxiliar de Servicios, 40 horas semanales, requisito Enseñanza Media Completa. Interesados/as enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Se requiere Profesor (a) de Música y Auxiliar de Aseo para colegio. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas adentro o afuera. Fono F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

SERVICIOS

Parque Cementerio La Serena, fácil acceso al crédito, planes especiales, cotización a domicilio. F: 939073702 - 931216863

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios eléctricos, gáster, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

*****Trabajos rápidos en construcción*** Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769**

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. Datos de contacto: www.alcoholicosanonimoschile.cl F: .

SÓLO MAYORES

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Nicole, delgada, joven, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

***** Hospedaje Cupido *** parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222**

***** Agencia Vip ***, solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388**

***** Estupendas Universitarias ***, acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305**

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

¡SOLO PARA FANÁTICOS!

Sube tu mejor foto en el parque Serena Aventura y participa

POR UNA ENTRADA DOBLE

SE BUSCA RECOMPENSA
ENTRADA DOBLE

Premio final del mes, el se busca con más comentarios -me gusta y compartidos- ganará aparte de las entradas dobles, 6 entradas para ir con sus amigos.

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

ANIMADORA NABILA DEL MAR

La reina de los festivales de la región espera dar un gran salto en su carrera

La joven conductora, oriunda de Coquimbo, se siente lista para afrontar nuevos desafíos en su carrera en el mundo de las comunicaciones. Su destacada actuación en escenarios de gran envergadura, como La Pampilla, respaldan este anhelo.



El Festival La Voz de la Montaña de Andacollo fue uno de los tantos eventos que le tocó trabajar durante este verano a la joven animadora. En la imagen junto al actor Álvaro Rudolphy.

CEDIDA

musical que me encanta desde niña, ¡qué grandioso sería llegar a su nivel nacional e internacional! Por el momento nos parecemos en el número 5, llevo 5 años animando La Pampilla”, bromeó la también deportista.

ROSTRO DE TV

Sobre su carrera a nivel nacional, que ha tenido sus guiños, gracias a su participación en algunos matinales de los grandes canales de TV, Nabila expresó sentirse preparada para dar el salto a estos programas. “Respecto a mi trabajo, me siento preparada para participar en diversos eventos y programas”, afirmó con seguridad.

Ante posibles ofertas en la televisión nacional, confirmó que siempre ha habido propuestas y mencionó algunas en reality shows, aunque expresó cierta reticencia hacia el encierro que implican. Sin embargo, enfatizó que lo más importante para ella es realizar un trabajo de calidad, responsable y cercano al público.

En cuanto a su presencia en redes sociales, Nabila compartió su opinión sobre las críticas en línea y enfatizó la importancia de cuidar la vida personal y enfrentar las dificultades con precaución.

Finalmente, Nabila señaló que, paralelamente, sigue preparándose en el deporte fitness. “Estoy siempre preparándome físicamente, me cuido mucho en mi alimentación, entreno todos los días, con el objetivo de mejorar para una posible competencia”, comentó.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Durante todo el verano 2024, los festivales de la región fueron testigos del talento, la belleza y la energía de la conductora Nabila del Mar. Con su carisma, esta animadora ha dejado una marca en cada evento en el que ha tenido el privilegio de presentarse.

Tras la exitosa temporada veraniega, compartió sus experiencias, reflexiones y aspiraciones sobre su participación en estos festivales estivales. Nabila expresó su profunda gratitud hacia los alcaldes, equipos de trabajo y el cariño del público. “Me sentí muy apoyada por sus respectivos alcaldes, equipos de trabajo y muy querida por

el público y todos los participantes”, comentó con emoción.

Consultada sobre lo que rescataría de cada evento, la joven porteña enfatizó la felicidad tanto del público como de los artistas y participantes. “La felicidad del público, de los artistas y de todas las personas que participaron en cada lugar. Es muy lindo ver cómo un festival une y alegra a la comunidad”, destacó.

En cuanto a la expansión de festivales en la región, Nabila resaltó la importancia de organizar más eventos

a lo largo del año para mantener viva la alegría y la unión en la comunidad. Además, destacó que su paso por el masivo espectáculo de La Pampilla le ha dado un manejo de los escenarios que aplica en cada festival al que asiste.

Respecto a si se siente que, con sus cinco años animando la más grande fiesta del país, se ha transformado en un clásico de la Pampilla, casi al nivel de lo que son Los Viking's 5 la joven afirmó que sería un honor llegar a esa categoría. “Es un grupo

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

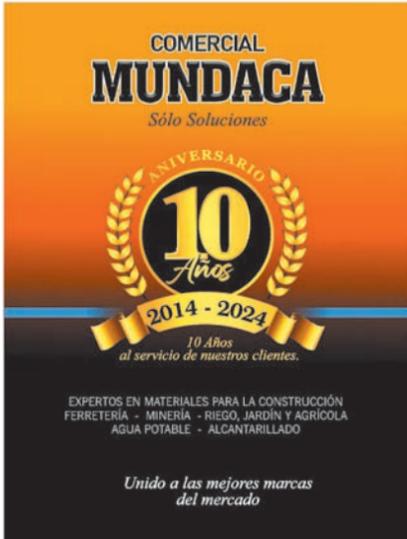
Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-1521-2022 seguida en materia de impugnación y reclamación de paternidad, con fecha 23 de enero 2024, se ha ordenado notificar a don **Ramón Rosario Zambra Ahumada, 12.571.551-6**, de la demanda de impugnación de paternidad entablada por doña **Yennifer Scarleth Zambra Madariaga** en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. **La audiencia preparatoria se realizará el día 30 de mayo de 2024, a las 09:30 horas, sala 1 del Tribunal, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley nº 19.968, esto es, que si no concurre ninguna de las partes a la audiencia decretada y el demandante no solicita nueva fecha y hora dentro de quinto día, de oficio el tribunal declarará el abandono del procedimiento y ordenará el archivo de los antecedentes. En el evento de advertirse un ejercicio abusivo de las facultades contenidas en la disposición antes mencionada, el tribunal hará uso de sus facultades oficiosas para poner un pronto término al proceso. La Serena, 15 de febrero de 2024.**

ALFONSO MOYA PACHECO
ADMINISTRATIVO JEFE
JUZGADO DE FAMILIA LA SERENA
MINISTRO DE FE (S)

EXTRACTO: REMATE. ANTE EL DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 11 abril 2024, 13:30 hrs., Departamento N° 242, Edificio 2, Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N° 24, ambos del Condominio Florencia Lote J Dos Conjunto Santa Margarita Del Mar III, que tiene su acceso por Avenida Puerta Del Mar N° 347, Ubicado en la Ciudad y Comuna de La Serena; Además sobre Derechos de dominio, uso y goce que le correspondieren en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al reglamento de Copropiedad. Inscrito a Fs. 10451 N° 7440 Registro Propiedad del CBR de La Serena, año 2016. Mínimo posturas \$ 56.788.421.- Precio pagadero dentro 5° día, mediante cupón de pago Banco Estado o depósito Cuenta Corriente Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del 19° Juzgado Civil de Santiago. Subastador deberá lunes siguiente a la fecha de subasta, entregar vale vida para depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal. Demás postores no adjudicatarios deberán concurrir mismo día a fin de serendosados los vales vistas. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a carpeta electrónica a través de O.J.V., módulo “Remates”, con Rol de causa presionando botón Postular, en formulario de postulación, debe ingresar datos de garantía y adjuntar comprobante, además, podrá ingresar correo y teléfono. Una vez postulado, podrá revisar remate desde bandeja REMATES MIS REMATES y en detalle del remate verificar información de postulación, quedando en el estado ENVIADO al SITCI. Además, deberán acompañar escrito “Acompaña documento” (acompañando copia Vale Vista y cédula identidad postor) ser ingresado a OJV y ser entregado en tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Caso no pueda postular a través módulo Remates, deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor, y acompañar materialmente al tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, “SCOTIABANK CHILE con PONSOT JARA” Rol C 3723-2021. Secretaria.

Comercial Mundaca celebró una década de éxito y compromiso con sus clientes

El pasado viernes, Comercial Mundaca, empresa regional líder y especializada en materiales para construcción y sistemas de riego, conmemoró su décimo aniversario. La actividad contó con la presencia de autoridades regionales, clientes, proveedores, colaboradores e invitados especiales que compartieron una cena de celebración que culminó con la presentación del destacado cantante nacional "Cristóbal". Este evento, destacó el compromiso de la empresa con la calidad y la satisfacción de clientes, reafirmando su posición como referentes en el mercado.



El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri hizo entrega de un reconocimiento al gerente general de Comercial Mundaca, Luis Mundaca U., por su destacada contribución al desarrollo local.



Roberto Dueñas, Mi Radio; Arturo Castillo, presidente de Asoinco, José Oyanadel, jefe de Finanzas de Comercial; y Luis Mundaca, gerente general Comercial Mundaca.



Equipo de Ventas de Comercial Mundaca.



Stephan Gray, Cadel; Martín Bruna, CGC; Emilio Escobar, arquitecto; Luis Mundaca, Comercial Mundaca; Mauricio Schneider, SIKA; y David Tapia, Constructora Guillermo Castro.



Javier Altamirano CChC; José Oyanadel y Luis Mundaca, ambos de Comercial Mundaca; Rodolfo Sepúlveda, CChC, y Esteban Arias, Hoffens.



Jorge Zurita, Icono; César Zambrano, Stretto; Camilo Marañbio, Tigre; Alonso Olivos, MAP; y Francisco Aquea, Operplant.



Colaboradores de Comercial Mundaca, durante la celebración del décimo aniversario de la empresa.



Javier Lillo, American Screw; Juan Olivares, Constructora Juan Olivares; Alejandro Juarez, Habita; José Oyanadel., Comercial Mundaca; Walter Castro, Ferreteria Alcarraza; y Manuel José Rencoret, Constructora Rencoret.

ESTE SÁBADO EN LA PORTADA

La Serena se arma de confianza para recibir a Barnechea

El equipo de Erwin Duran, que viene de vencer a Santiago Morning, inicia la semana asumiendo que el choque ante los huaicocheros es uno de los más complejos del inicio de temporada.



Tres triunfos en cuatro encuentros suma el cuadro serrenense en el inicio de la temporada, racha que esperan prolongar ante Barnechea.

CAMPEONATOCHILENO.CL

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena inicia la semana con la tranquilidad que le dio el pasado triunfo sobre Santiago Morning en el Estadio Santa Laura, proyectando un complejo encuentro ante Barnechea este sábado en La Portada, donde buscará limpiar la imagen que dejó en el pasado revés con Wanderers cuando se inclinó 1-2 en el marco de la segunda fecha.

Los huaicocheros, que esta tarde enfrentan a Rangers, uno de los líderes de la competencia, podrían llegar a suelo serrenense como exclusivos punteros

si hoy consiguen los tres puntos, por lo que la misión para los papayeros no será nada de fácil entendiendo el rendimiento que han logrado en las primeras jornadas los capitalinos.

Si bien en la Catedral la victoria sobre los microbuseros pudo ser más holgada, el técnico Erwin Durán, reconoció que el equipo viene mostrando madurez y entereza para enfrentar los momentos que presenta el partido, aunque también hizo hincapié en que hay varios aspectos que seguir trabajando, "siempre hay que mejorar, quizás nos metimos atrás, no lo habíamos hecho en los otros partidos, creo que

defendimos muy atrás y eso es peligroso, estuvimos un poco imprecisos en algunos momentos con el balón".

Consignó el deté que la victoria ayuda a la confianza de la plantilla, aunque eso después hay que refrendarlo en casa, "es importante ganar de visita, aunque ahora hay que ratificarlo de local y prepararnos para ese duelo con Barnechea".

Cabe recordar que cuanto estaban 0-3 en la cuenta malograron un lanzamiento penal que pudo significar la definición del encuentro, instancia que fue aprovechada por el dueño de casa para lograr los descuentos que alteraron la paz en un equipo que parecía tener todo resuelto en la cancha.

Para el zaguero Raúl Osorio, en tanto, precisó que el triunfo los deja contentos, "dentro de todo si nos ponemos a pensar bien, no podemos terminar un partido sufriendo como se dio, de ir 3-0 y tener un penal a favor y tirarnos atrás, creo que pudimos manejar el partido y los momentos que se presentaron al final".

Finalmente, el volante, Sebastián Gallegos, recalcó que habrían visto videos del portero microbusero que se adelanta, "apenas salió esa posibilidad de robar esa pelota, lo que hice fue pegarle, sabía que estaba adelantado, gracias a dios cayó adentro".

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	13	5	4	+6
2 U de Chile	12	4	4	+5
3 Cobreloa	10	5	3	-1
4 O' Higgins	9	5	3	+2
5 Palestino	7	4	2	+4
6 Colo Colo	7	5	2	+3
7 Everton	7	4	2	+2
8 U. Española	7	5	3	0
9 Ñublense	7	5	2	0
10 Huachipato	7	5	2	-1
11 Coquimbo U.	5	5	1	-1
12 U. Católica	4	4	1	-1
13 U. La Calera	4	4	1	-3
14 A. Italiano	4	5	1	-4
15 Cobresal	1	4	0	-3
16 Copiapó	0	5	0	-8

Programación Fecha 5°

Viernes 15/03

Iquique 1-0 Cobresal

Sábado 16/03

Everton 3-2 Ñublense
U. de Chile 1-0 O'Higgins
Cobreloa 1-0 U. Española

Domingo 17/03

Coquimbo U. 0-0 Colo Colo
Huachipato 2-1 Copiapó
Palestino 0-0 U. La Calera
U. Católica 0-0 A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Rangers	9	3	3	+6
2 La Serena	9	4	3	+3
3 Recoleta	9	4	3	+3
4 AC. Barnechea	7	3	2	+4
5 Santa Cruz	7	4	2	+1
6 Limache	6	3	2	+5
7 San Marcos	6	4	2	+2
8 Stgo. Wanderers	6	4	2	-1
9 Temuco	6	4	2	-1
10 Curicó U.	6	4	2	-1
11 Stgo. Morning	3	3	1	0
12 Magallanes	3	3	1	0
13 Antofagasta	3	4	1	-3
14 San Luis	3	3	1	-7
15 U. de Concepción	0	2	0	-5
16 U. San Felipe	0	4	0	-6

Programación Fecha 4°

Viernes 15/03

Stgo. Morning 2-4 La Serena
San Luis 0-5 Limache

Sábado 16/03

Temuco 1-0 Antofagasta
Curicó U. 1-0 San Marcos

Domingo 17/03

Santa Cruz 1-2 Recoleta
San Felipe 1-2 Stgo. Wanderers

Lunes 18/03

18:00 Barnechea Vs. Rangers
20:30 UdeConcep. Vs. Magallanes

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN DSPORTS/619

16:00 Andorra Vs Amorebieta

SUDAMERICANO SUB 17 DAMAS DSPORTS/610

16:30 Colombia Vs. Argentina

19:00 Venezuela Vs. Perú

CHILE - ASCENSO ESTADIO TNT

18:00 Barnechea Vs Rangers

20:30 U.deConcep. Vs. Magallanes

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL TYCSPORTS

18:45 Nueva Chicago Vs. Defensores U.

SORTEO SUDAM. Y LIBERT.

20:00 Edición 2024

MÉXICO LIGA MX - DAMAS STAR+

20:00 A. San Luis Vs. Atlas

ECUADOR - SERIE B STAR+

21:00 Manta Vs. Independiente

ARGENTINA - COPA DE LIGA STAR+

21:15 U. Santa Fe Vs. Central Córdoba

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR STAR+/ESPN2

20:30 Miami Heat Vs. Philadelphia

23:00 New York Vs. Warri9rs

SVM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres

☉Papas cocidas☉una ensalada Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

POLIDEPORTIVO

Gareca inicia en Parma, Italia, su trabajo en la selección chilena

Ricardo Gareca, junto a su cuerpo técnico, y los jugadores Mauricio Isla, Gabriel Suazo y Víctor Dávila, llegaron ayer a la ciudad de Parma, en Italia, para preparar el amistoso del viernes 22 de marzo contra Albania, el primero bajo el mando del "Tigre" en la selección chilena.



Por la tarde, la Roja su primera práctica, aunque será hoy, 18 de marzo, cuando se dará inicio de manera oficial a la era del deté argentino como entrenador de la Selección Chilena. Desde la selección esperan que este lunes comiencen a llegar el grueso de los citados por Gareca, quien tiene la expectativa de que el primer entrenamiento con todo el plantel de La Roja se dará el martes 19 de marzo.

Iga Swiatek y Carlos Alcaraz retienen sus coronas en Indian Wells

La polaca Iga Swiatek, la tenista número uno del mundo, conquistó por segunda vez el torneo de Indian Wells, tras imponerse con categoría por 6-4 y 6-0 ante la griega Maria Sakkari (9a). Swiatek tan solo necesitó una hora y ocho minutos para tumbar a Sakkari, con la que ahora tiene un balance de 3-3 en los cara a cara. En los varones, en tanto, la victoria fue del español Carlos Alcaraz quien venció por 7-6 y 6-1 a Daniil Medvedev y revalidó su título en el Masters 1000 de Indian Wells.

Natsumy Millones anota en goleada de la Roja Sub 17 ante Ecuador

La selección chilena femenina Sub 17 festejó una goleada en su segundo duelo del grupo A del Sudamericano de la categoría, en Paraguay, al vencer por 5-1 a Ecuador. Los goles del equipo que dirige Álex Castro, fueron anotados por Pamela Cabezas, en dos ocasiones, Natsumy Millones, Antonella Martínez (olímpico) y Ambar Figueroa. Descuento de Fiorella Pico. De esta manera la escuadra nacional se repuso de la polémica derrota ante Uruguay 1-2 en su debut. El próximo encuentro será el martes ante Bolivia.



EXTRACTO

REMATE. Ante Juez partidor Juan Esteban Montero Matta, se rematará, el 28 de marzo de 2024, 16:00 horas, en las oficinas del Notario de Illapel Fernando Gomila Larsen, ubicada en O'Higgins 128, Illapel., el siguiente inmueble inscrito a fojas 434 número 387, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2017. El Rol de avalúo de la propiedad es 106-5 de la Comuna de Illapel. El mínimo de posturas corresponde a la suma de 1300 Unidades de Fomento. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidor, endosado en blanco o mediante depósito en cuenta señala en bases. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 10 días hábiles posteriores al remate, mediante vale vista a la orden del partidor y/o mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. Demás antecedentes en autos particionales, solicitarlas al correo dherreros@monteroycia.cl o smontero@monteroycia.cl.

NOTIFICACION

En autos Rol C-849-2023, BANCO DEL ESTADO con SOCIEDAD AGRICOLA LÁGRIMA SECA LIMITADA, Segundo Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 27, de fecha 05 de Diciembre de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a demandada GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, por sí en su calidad de aval y codeudor solidario y en representación de SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA, como deudor principal, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA, giro comercial, RUT 76.258.250-3, representada legalmente por doña GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, cédula de identidad número 10.100.668-9, en su calidad de deudor principal y en contra de GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, en calidad de aval y codeudor solidario, sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de USD 312.923,29, equivalentes al 8 de Febrero de 2023 a la suma de \$257.848.791.- por concepto de capital considerando el valor del dólar a esa fecha de \$824,00 pesos por unidad, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, requerirlo de pago y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representado se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. La deudora se comprometió a pagar a contar del 03 de Noviembre de 2020, con un interés de 5,96% anual, como tasa fija, durante todo el plazo del crédito, que el deudor se obligó a pagar al BANCO ESTADO DE CHILE en 10 cuotas anuales, de capital, cuyo monto se detalla en el calendario inserto en el pagare, el cual doy por expresamente reproducido en este acto. Es el caso que la deudora no pago lo estipulado con fecha 03/11/2022, correspondiente a la operación N°000152000, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagare, en contra de SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA, giro comercial, RUT 76.258.250-3, representada legalmente por doña GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, cédula de identidad número 10.100.668-9, en su calidad de deudor principal y en contra de GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, en calidad de aval y codeudor solidario, ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de USD 312.923,29, equivalentes al 8 de Febrero de 2023 a la suma de \$257.848.791.-; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa, bajo el apercibimiento de embargárseles bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: La Serena, seis de Abril de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de fecha 5 de abril de 2023, folio 4 y 5: Por cumplido lo ordenado con fecha 23 de marzo de 2023. Proveyendo la demanda de fecha 21 de marzo de 2023: A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 312.923,29 USD, equivalentes al día 8 de febrero de 2023, a la suma de \$257.848.791.-, por concepto de capital, considerando el valor del dólar a esa fecha \$824,00 pesos, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas.- Al primer otrosí téngase por acompañado el pagaré signado con el número 1. Custódiese, registrándose. Y los documentos signados con los números 2 y 3, con citación. Al segundo, tercer y quinto otrosíes, téngase presente. Al cuarto otrosí, téngase presente respecto de las resoluciones que el tribunal ordene notificar por este medio.-MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá a SOCIEDAD AGRICOLA LÁGRIMA SECA LIMITADA, representada legalmente por doña GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, en su calidad de deudora principal; y a doña GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS, ya individualizada, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que en el acto del requerimiento pague a Banco del Estado de Chile o a quien sus derechos represente, la cantidad de 312.923,29 USD, equivalentes al día 8 de febrero de 2023, a la suma de \$257.848.791.-, por concepto de capital, considerando el valor del dólar a esa fecha \$824,00 pesos, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre á bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba de embargo, todos los bienes muebles inmuebles de propiedad de los ejecutados, los que quedarán en poder del deudor en su calidad de depositario provisional, bajo sus responsabilidades legales correspondientes, reservándose el derecho de señalarlos detalladamente al Ministro de Fe, en la oportunidad procesal correspondiente. El abogado demandante solicita notificación por avisos y el tribunal resuelve: La Serena, cinco de Diciembre de dos mil veintitrés Proveyendo la presentación de fecha 4 de diciembre de 2023: Como se pide. Proveyendo la presentación de fecha 18 de julio de 2023, folio 22: Considerando el Tribunal, los atestados de receptor de búsquedas negativas, y los oficios de búsqueda de domicilio allegados a la causa, que dan cuenta del mismo domicilio en que se constató por el receptor que no corresponde al domicilio de la ejecutada, y no existiendo más antecedentes en contrario, se concluye que la residencia de la parte demandada es difícil de determinar, cumpliéndose el requisito legal para acceder a la solicitud, por lo que se resuelve: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada a doña Gloria Soledad Aguirre Rojas, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente, dentro del quinto día hábil, contado desde la última notificación, o al día siguiente hábil, si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía.



ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA



LA SERENA
JUNIO 2025
FESTIVIDAD PERMANENTE DE LA ESPERANZA



SÁBADO 23 MARZO
08:45 A 13:00 HRS
COLEGIO LA PROVIDENCIA LA SERENA
JUSTO DONOSO 420

inscríbete aquí





SINODALIDAD Y CORRESPONSABILIDAD

Ramón Ernesto Cabrera Castillo
Secretario PJUD
Uno de marzo de dos mil veinticuatro

0-0 EN EL FORTÍN DEL LLANO

Coquimbo y Colo Colo se enredan en una pobre paridad



ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Manuel Vergara
PÚBLICO: 10.095 Espectadores

D. Sánchez	B. Cortés
D. Escobar	O. Opazo
M. Fernández	E. Amor
S. Sánchez	M. Falcón
S. Cabrera	E. Wiemberg
A. Camargo	E. Pavez
S. Galani	L. Gil
C. Barrera	C. Palacios
L. Cabral	C. Zavala
B. Chandía	D. Pizarro
N. Johansen	M. Bolados

DT Esteban González DT Jorge Almirón

CAMBIOS	
59' E. Hernández x S. Sánchez	59' M. Moya x D. Pizarro.
76' J. Cornejo x Chandía.	65' V. Pizarro x Zavala.
76' D. Pereira x Johansen.	90+3' L. Zepeda x Palacios.
84' A. Azócar x Pereira.	

GOLES
 No hubo

INCIDENCIAS
 Amarillas: D. Sánchez, Galani (CU); Opazo, Falcón, Moya, Almirón (CC)
 Expulsados: 90+5' Amor, doble amarilla.

Carlos Rivera V. / Coquimbo
 @eldia_cl

No cabe duda que el duelo que pasado el mediodía de ayer animaron los elencos de Coquimbo Unido y Colo Colo, quedó marcado por la lesión que afectó al joven atacante aurinegro, canterano y debutante en el profesionalismo, Dixon Pereira (ver nota aparte), quien apenas logró permanecer un par de minutos en el campo de juego del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Lo cierto es que los dos equipos que hoy estarán atentos a lo que salga del sorteo de los grupos de la Copa Sudamericana y Libertadores 2024, no ofrecieron un partido que quede guardado en la retina de quienes asistieron al recinto deportivo o lo siguieron por las imágenes de la señal televisiva. Un 0-0 sin grandes motivaciones y poco que destacar salvo un par de arrebatos de su técnica exquisita del volante porteño Luciano Cabral y una intervención del cuidatubos Diego Sánchez, para evitar lo que pudo ser el 0-1 en los pies de Bolados en los albos, ya en plena segunda etapa.

Mucho estudio, demasiada fricción y su buena cuota de polémica, condimentaron un partido que prometió hasta que comenzó a rodar la pelotita, ya que en el césped porteño, hubo

Aurinegros y albos, que prometían un gran partido en el Francisco Sánchez Rumoroso, no se hicieron daño en el marco de la quinta fecha del Torneo Oficial. Se esta manera siguen alejándose de los líderes Iquique y Universidad de Chile.



Salvo las genialidades de Cabral, poco y nada dejó el empate de Piratas y albos en el Sánchez Rumoroso.

LAUTARO CARMONA

dos equipos que simplemente se eliminaron con excesivo resguardo defensivo.

Las genialidades de Cabral, no bastaron para que sus compañeros, en especial el ariete Johansen, lograra desnivelar ante el portero Cortés cuando se fue en demanda del arco en dos ocasiones, al ser alcanzado por la marca.

Colo Colo, en tanto, con escaso nivel ofensivo, se dedicó a mover el balón, tenerlo muy lejos del arco, de Sánchez y cuando logró sortear esa férrea defensa porteña, el cruce preciso de Sebastián Cabrera o la buena actuación del portero, evitaron que

el marcador se desnivelara.

EL SORTEO

Por la tarde de ayer viajó a la ciudad de Luque, Asunción, el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador para participar hoy del sorteo de la Copa Sudamericana donde participará el cuadro de Coquimbo Unido.

Contador señaló antes del viaje que, "por tercera vez vamos a la Conmebol a Paraguay, a Asunción al sorteo, esta vez de Copa Sudamericana, el equipo de la región que ha participado en más campeonatos oficiales y que nos llena de orgullo, esperamos tener una

SUFRÍO UN NEUMOTÓRAX SECUNDARIO, UNA DOBLE FRACTURA COSTAL Y UNA CONTUSIÓN PULMONAR.

El delantero Dixon Pereira permanecerá hospitalizado

Carlos Rivera V. / Coquimbo
 @eldia_cl

La interpretable acción en la que participó el defensa de Colo Colo, Maximiliano Falcón y el debutante canterano de Coquimbo Unido, Dixon Pereira, apenas tres minutos después que el joven de 17 años hiciera su debut en el profesionalismo, acaparó la atención de todos en el césped del Francisco Sánchez Rumoroso, ya que debió ser trasladado al hospital San Pablo.

Con la ansiedad del juego y un par de minutos correteando a los defensores albos, el juvenil de 17 años, recién cumplidos en febrero, sacó la peor parte en una disputa aérea con el experimentado

Luego de sufrir un fuerte golpe con el defensa uruguayo de Colo Colo, el atacante de 17 años debió salir tras estar en cancha apenas seis minutos.

defensor uruguayo, una instancia que para muchos debió costarle una sanción al zaguero, lo que no fue advertido ni por el juez Manuel Vergara como por el VAR.

El delantero nacido en el sector de Cerrillo, Pan de Azúcar que ha participado en los microciclos de la selección Sub 15, goleador de la serie Sub 16 finalista torneo nacional y actual goleador serie sub 18, tiene



El parte médico entregado por Coquimbo Unido de la lesión de Dixon Pereira.

claro que no fue su debut esperado, ya que transcurridas las horas y tras ser atendido en el centro asistencial, se confirmó que sufrió un neumotórax secundario, una doble fractura costal y una contusión pulmonar.

De esta forma, al jugador se le puso una pleurostomía, que es un tubo que va entre el pulmón y la pared torácica para drenar el aire que generó la pequeña rotura en uno de sus pulmones.

En el informe que entregó el cuerpo médico del club, se establece que Pereira, quedará hospitalizado en el servicio de cirugía del hospital San Pablo en los próximos días para su recuperación.

Al finalizar el encuentro, el defensa charrúa de Colo Colo, Maximiliano Falcón, comentó que "fue una jugada de partido. Soy bruto, no soy mala leche, no voy con intención de dañar, fue fortuito".

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

PUEDES PAGAR EN **WWW.MUNICOQUIMBO.CL** O ESCANEANDO EL QR



Vida Social

EXPOSICIÓN

Enrique Gutiérrez Fonfach, director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Alejandro Orellana McBride, director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena y Rodrigo Iribarren Avilés, director del Museo Histórico Gabriel González Videla invitan a la inauguración de la exposición "Habitar revisitando el Patrimonio", a efectuarse el martes 19 de marzo, a las 12:00 horas, en el museo, Matta 495, La Serena.

SANTORAL

Eulogio	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Solidaria Eugenio	
Marzal N 121 Local 7	
OVALLE	
Farmacia Dr. Simi Benavente	
371	

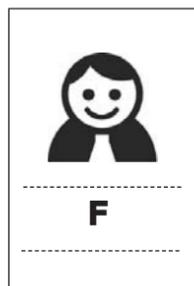
Mareas

HOY		
04:45	0.09 B	
10:47	1.46 P	
16:48	0.16 B	
23:02	1.71 P	
MAÑANA		
05:22	0.11 B	
11:29	1.51 P	
17:38	0.19 B	
23:44	1.58 P	

Sudoku

	4		7				9	
5					4	8		7
	9	7		2	3		6	
2					1			6
7	3			8			2	5
9			3		2			1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1				5		7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	7	9	5	4	8	9	1	3
6	4	1	7	3	2	8	5	9
8	5	3	6	1	9	2	4	7
1	8	4	2	7	3	5	9	6
5	2	6	9	8	4	1	3	7
9	3	7	1	6	5	4	8	2
4	9	5	3	2	1	7	8	6
7	1	8	4	9	6	3	2	5
3	6	2	8	5	7	9	4	1

Puzzle



distan- ciárate	↙	aquella	acongo- jamos	cloro y radio	↘	mago filmico	doble- gaba	Puzzle Nº 7042
desci- freselos				dócil	tiene fe, inv.			*cont. de la lectura
*la foto								↙
tirara						manga- neso casi anade		
área		106, inv. leván- telos				1/2 bea- to, inv. hogare- ña, inv.		↑
gobier- na					tele chica alar			
ázimos				surcáis				
*fin de la lect.				anuden				
↙								↙
dueña	↙	mesa ritual	↙	choclos				SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR A PIARA LAPLAYA GUS UT AT ADA O CR ARAM REUNIRA FFELB GILEPENEITNEI DEME ARNO REMO ODIAS ARA ODANLA
reside		onda corta		argón				
extra- jeras				madri- guera amperio				
↙						prepo- sición, inv.		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Abra bien los ojos para que así pueda darse cuenta de que el amor que necesita lo ha tenido siempre con la persona que está a su lado. SALUD: Es imperioso que controle sus vicios, evite complicaciones de salud. DINERO: Esta jornada será fructífera. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Poco a poco su corazón se irá preparando para recibir un nuevo amor, pero mientras tanto nada le impide aceptar más de una aventura. SALUD: Evite alterarse en demasia. DINERO: Acepte esa oferta de trabajo que están proponiendo en este momento. COLOR: Blanco. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Con los sentimientos nunca hay que jugar en especial cuando la persona que se está acercando a usted no es mala. SALUD: No debe abusar de su estado de salud. DINERO: Tiene que organizarse para evitar complicaciones, este mes es exigente en los gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Entrometerse en las vidas ajenas siempre trae consecuencias, y no olvide que la justicia divina siempre llega. Tenga cuidado. SALUD: Cuidado con consumir alcohol en forma excesiva. DINERO: Las cosas no serán mágicas, debe luchar hasta el cansancio por ellas. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Hay cosas que deben ser aclaradas con prontitud o de lo contrario pueden escalar a un nivel complejo. SALUD: Los problemas alimenticios se pueden solucionar si busca ayuda. DINERO: Anticípese a los problemas que pudieran aparecer al ir terminando la primera quincena. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Mucho cuidado ya que si la confianza se rompe difícilmente volverá con tanta facilidad. SALUD: No debe de caer ni desanimarse ya que eso hace decaer más su salud. DINERO: Buen día para quienes desean concretar algún acuerdo. COLOR: Negro. NUMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Evite que una mentira termine transformándose en una bola de nieve incontrolable. SALUD: Trate de consumir más líquido para evitar los cálculos renales. DINERO: Los proyectos uno a uno se irán presentando, pero deberá organizarse bien. COLOR: Verde. NUMERO: 27.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si su corazón está algo confundido sería muy positivo una conversación con su conciencia para ver que le dice. SALUD: Tenga una conducta más responsable para con su organismo. DINERO: Haga lo posible por mantener al día sus cuentas. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No exagere tanto las cosas ya que eso no ayuda en nada a la relación. Todo debe ser en su justa medida. SALUD: Los malos momentos pueden aparecer en su vida, pero no se debe dejar abatir. DINERO: Ordene las cuentas según la prioridad que tengan. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Antes de dar un paso más serio debería analizar si su corazón está preparado para esto. SALUD: Más cuidado con trasnochar estos últimos días de la primera quincena de marzo. DINERO: No debe bajar la guardia cuando se trata de su trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La búsqueda del amor puede ser una tarea difícil, pero el destino siempre se encarga de dar una mano. SALUD: Problemas gástricos como consecuencias de los altos momentos de tensión. DINERO: Tenga más fe de que las cosas irán mejorando en sus finanzas. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Sea cuidadoso/a cuando haga uso de su coquetería natural ya que puede despertar sentimientos en las personas equivocadas. SALUD: No vale la pena que se estrese por cosas que no puede manejar. DINERO: Tenga cuidado al ejecutar sus proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 1.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Autoridad Sanitaria informa casos sospechosos de Dengue importados desde Brasil

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un caso confirmado y otros dos con sospecha de Dengue ha informado la Secretaría Regional Ministerial de Salud en la región de Coquimbo, los cuales serían importados con registro previo de viaje a Brasil, país que actualmente enfrenta una emergencia sanitaria ante una considerable alza de personas afectadas.

Respecto a esta situación, la Seremi de Salud, Dra. Paola Salas Rivas, informó que “desde el inicio de la alerta sanitaria, en septiembre del 2023, en nuestra región se han notificado 40 casos, de los cuáles 37 han sido descartados. La preocupación radica en un caso confirmado, que inició síntomas en el mes de febrero, con registro de viaje a zona selvática de Brasil. Esta persona dio PCR Positivo a Dengue, siendo confirmado por el Instituto de Salud Pública (ISP)”.

Además, la Autoridad Sanitaria informó que “existen otros dos casos sospechosos altamente probable de confirmación. El primero de ellos, corresponde a ciudadano que también registra viaje a Brasil, con inicio de síntomas el 8 de marzo, siendo notificado por el Hospital de Salamanca. Tras obtener informe preliminar positivo a Dengue, por parte del laboratorio del Hospital de Coquimbo, la persona realizó aislamiento en su domicilio, ubicado en la comuna de Quilpué, por lo que se informó a la Seremi de Salud en Valparaíso, a la espera de confirmación del resultado por parte del ISP”.

El segundo caso sospechoso, agregó la Dra. Salas, “es una persona de nacionalidad brasileña que ingresó al país el 4 de marzo, iniciando síntomas 3 días después, siendo notificado por el Hospital de La Serena. El 13 de marzo se informó de forma preliminar que dio positivo a Dengue, por lo que funcionarios de la Unidad de Epidemiología –luego de concurrir al domicilio registrado, en donde conserje informa que habría abandonado el lugar– dieron aviso al Centro Nacional de Enlaces del Ministerio de Salud, como también a la Policía de Investigaciones, con el objetivo de alertar esta situación”.

NO EXISTE RIESGO DE CONTAGIO

Cabe destacar, que el zancudo *Aedes aegypti* –que transmite esta patolo-



CEDIDA

El zancudo *Aedes aegypti* –que transmite esta patología– no está presente en la Región de Coquimbo y para la transmisión de estas enfermedades, se requiere la picadura del insecto infectado, por lo tanto, actualmente no existe riesgo de contagio persona a persona en nuestra región.

Si bien en la región de Coquimbo no se encuentra la presencia del insecto que transmite la enfermedad, por lo cual no hay riesgo de contagio, la Alerta Sanitaria vigente desde el 2023 generó la necesidad de implementar Vigilancia Centinela en 4 recintos asistenciales de la zona.

gía– no está presente en la Región de Coquimbo y para la transmisión de estas enfermedades, se requiere la picadura del insecto infectado, por lo tanto, actualmente no existe riesgo de contagio persona a persona en nuestra región.

Aun así, la Seremi Paola Salas hizo un llamado preventivo a la población, “especialmente a quienes hayan realizado o realizarán viajes a países que se encuentran con alerta sanitaria por aumento de casos, como Brasil, Argentina y Perú poniendo

atención a si presentan cuadro febril con temperatura axilar mayor o igual a 37,8°C y uno o más de los siguientes criterios: dolor muscular, en la cabeza o articulaciones, manchas o coloración amarillenta en la piel, conjuntivitis, vómitos, sudoración excesiva y manifestaciones hemorrágicas. En estos casos, es recomendable acudir a un centro asistencial, para que se le tomen las muestras respectivas y confirmar o descartar el caso”.

REGIÓN EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Durante el 2023, se registraron brotes considerables de dengue en el continente americano, notificándose aproximadamente 3 millones de casos sospechosos y/o confirmados, cifra que supera en 2,8 millones los casos registrados el 2022, según estadísticas de la OMS.

Lo anterior, sumado al hallazgo de huevos de *Aedes aegypti* en las comunas de San Esteban y Los Andes, en la región de Valparaíso, y los mosquitos de interés sanitario encontrados en la Región de Arica y Parinacota; generaron la preocupación de las autoridades, por lo que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Salud, decretó la alerta sanitaria vigente hasta el 31 de marzo de 2024, que incluye las enfermedades

Dato:

El dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito “Aedes Aegypti”, de hábitos nocturnos. Se establece cerca de viviendas donde existen condiciones deficientes de saneamiento y elementos que permiten contener agua, donde construyen sus criaderos.

transmitidas por estos vectores.

Ante este escenario, se implementó un sistema de Vigilancia Centinela Sensible en toda la zona norte del país, que permita detectar oportunamente casos importados de dengue, zika, Chikungunya, fiebre amarilla o malaria, evitando así la circulación autóctona de estos virus, con el objetivo de proteger a la población.

Es en ese contexto que, en la región de Coquimbo, se encuentra en marcha la Vigilancia Centinela de casos sospechosos en establecimientos públicos y privados seleccionados por la Seremi de Salud, en conjunto con el Servicio de Salud, ubicados específicamente en Cesfam Raúl Silva Henríquez y Marcos Macuada de La Serena y Ovalle, respectivamente, como también en Hospital de Salamanca y Clínica Elqui.